

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO... Diario de la Marina...

NACIONALES.

Madrid 12 de febrero. MAS DETENCIONES. Han sido detenidos otros cinco periodistas...

RECOMPENSA.

Se ha concedido la gran cruz rjca del Mérito Militar, pensionada, al general don Sabas Marín.

EL GENERAL WEYLER.

Han producido gran efecto en los círculos políticos y son objeto de muchos elogios, las alocuciones publicadas por el general Weyler al tomar posesión del cargo...

En representación de S. M. la Reina Regente asistirá á la coronación del Czar de Rusia, Nicolás II, el duque de Najera...

Se han pronunciado varios discursos en el Casino Democrático Progresista, con ocasión del aniversario de la proclamación de la república en 1873...

LOS ZORRILLISTAS.

Ha celebrado su primera sesión la asamblea del partido republicano progresista.

EXTRANJEROS.

Nueva York 12 de febrero. INCENDIO. El vapor Arcandahu, al llegar á Progreso, se incendió al acercarse á los muelles...

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Febrero 11. Onzas españolas, á \$15.00. Centenas, á \$4.55. Desceño papel comercial, 60 d/r., de 7 á 9 por ciento...

SERVICIO

DE EXTINCION DE INCENDIOS Y DE SALVAMENTO, DE LOS

BOMBEROS DE LA HABANA

Este Cuerpo fue fundado el 12 de diciembre de 1856, siendo Gobernador y Capitán general de esta Isla el Excmo. señor don Miguel Tacón.

Ni más ni menos

En nuestro número de la mañana del martes dimos cuenta de la conferencia celebrada el día anterior, es decir, el mismo de la llegada del general Weyler...

El País, á la cabeza de su número de hoy, da cuenta de la visita hecha al nuevo Gobernador y Capitán General por una comisión de la Junta Central del Partido Autonomista...

De las manifestaciones hechas por el ilustre general, contestando á las muy patrióticas del Sr. Saladrigas, debemos cuidadosamente recoger algunas...

De intento hemos escogido para asunto de estas líneas las manifestaciones hechas por el insigne soldado y gobernante en cuya sabiduría, entereza y patriotismo deposita la nación su honor y su confianza...

Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contando-se entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas...

FUERZA ACTIVA

Plana Mayor. Coronel 1.º Jefe, Ilmo. señor don Antonio González Morán. Teniente Coronel 2.º Jefe, don Ricardo Marín Rodríguez.

Esas manifestaciones nobles, levantadas, caballerescas (no constituyen la prueba más concluyente de que la actitud del general Weyler desvanece de todo punto las infundadas y calumniosas especies...

No hay, como ya decíamos mucho antes de que desembarcase en la Habana la nueva Primera Autoridad, no hay ni motivo ni pretexto para que tomen cuerpo las maldicientes habladurías de los laborantes...

EN NUESTRO PUESTO.

No con ánimo de replicar á los ataques que se nos dirigen, pues nos proponemos rehuir toda polémica, aún al precio de nuestra indiferencia...

El DIARIO DE LA MARINA, respondiendo á los sentimientos del Partido Reformista, se adhirió incondicionalmente á las manifestaciones del Gobernador General, expresando que las hacía suyas...

Primera Compañía, Puente Grandes, 75 hombres. Capitán, don José Escandell Pujols. Primer Teniente, don José González Intriago.

RATIFICACION

Hasta que no se ausentó de esta isla el señor general Marín, no tuvo por conveniente La Unión Constitucional contestar la afirmación que escribimos hace cuatro días...

Por eso escribimos el domingo lo que escribimos, y por eso lo repetimos ahora con plena conciencia de haber rendido un tributo de estricta justicia al general Marín...

Segunda Compañía, 119 hombres. Capitán, don Joaquín Fernández Tuya. Primer Teniente, don Francisco Area Cerezo.

Segunda Compañía, 108 hombres. Capitán, don Francisco López Calderón. Primer Teniente, don Pedro de Alba Pérez.

Con mucho gusto

El señor presidente del Casino Español nos pide en atento B. L. M., que demos cuenta de la siguiente circular, redactada por acuerdo de las sociedades...

CASINO ESPAÑOL.—Presidencia.—Un nuevo esfuerzo de la nación española, cuyas indomables energías se dilatan á compás de las adversidades...

Ante esa decisiva prueba de la grandeza, el patriotismo y abnegación de la madre patria, sus hijos leales espárcense por el mundo, han de sentir al mismo brotar del corazón, á impulsos de legítimo orgullo...

EL MAYOR COMBATE DE LA PELETERIA LA MARINA. PORTALES DE LUZ. ¡PRECIOS ASOMBROSOS!

BOMBEROS DEL COMERCIO N. 1. Fue creado el 21 de septiembre de 1873. Su organización es puramente civil, aunque sus jefes, oficiales y clases tienen prerogativa militar...

LA CRUZ ROJA

Esta benéfica Asociación ha hecho un espléndido donativo de vino á las fuerzas que operan á las órdenes del incansable General Canellas.

Francisco de los Santos Guzmán. Habana 10 de febrero de 1896.

Segundos Tenientes: D. Juan Pérez, don Alfredo Díaz y D. Ramón López. Sección "COLÓN." Capitán supernumerario: D. Emilio Edelmann Robinson.

COMITÉ DIRECTIVO. Presidente: Coronel Excmo. Sr. D. Prudencio Rabell y Pubill. Vice-Presidente: Teniente Coronel Ilmo. Sr. D. Cándido Zabarte.

Sección "CERVANTES." Capitán: D. José Marín Rodríguez. Primer Teniente: (Vacante). Segundos Tenientes: D. Ramón S. de Mendoza, D. José Domínguez Orta, D. Federico de la Torre, D. Vicente Cassa y D. Miguel Martín y Pit.





UN TRANCE HORRIBLE

Esperaba yo a mi amigo Revol en la estación de Lyon. Acababa de llegar el tren, y por de pronto no vi a la persona a quien aguardaba.

—Es usted médico? —No, señor.—le repliqué. —Tiene usted razón: no es usted médico, sino un loco de atar. ¿Mi descubrimiento es muy provechoso para la humanidad? Ahora ya usted a presenciar un admirable ejercicio práctico. Volaré junto al tren y llegaré antes que usted a Monterau. Mire usted con atención.

EL CETRO DE LA DICHIA

Refiere un periódico de Londres que un inglés millonario, cuyo nombre recata por prudencia, fue acometido el año pasado del más insostenible espin, a tales extremos que no pudiendo sufrir el abrumador hastío que pesaba sobre su alma, se dirigió a casa del célebre doctor Lonfeldthomser, con objeto de consultarle acerca de su enfermedad.

res del ejército deben apresurarse a adquirir tan importante Guía. ESCUELA DE ARTE.—El Sr. W. M. Chase, salió el 22 del pasado desde los Estados Unidos, en el Kaiser William II con dirección a Génova, desde cuyo punto se dirigirá a Madrid, en donde viene establecer una escuela de arte puramente español.

SOCIEDADES Y EMPRESAS MERCANTILES. EMPRESA DEL F. C. URBANO Y OMNIBUS DE LA HABANA. ADMINISTRACION. Desde el día 11 del presente mes los trenes de la línea del Carmelo tendrán sus viajes en la calle de Zúñiga entre las de Colón y Trossero, pasando desde esa fecha suprimido el carro auxiliar tirado por fuerza animal que hace el servicio de la Punta a San Juan de Dios saliendo la primera expedición de la Estación del Carmelo a las 5 de la mañana.

Tintorería La Central. Teniente Rey 32 entre Cuba y Arguilar. Teléfono n. 765. Se limpia y tinte toda clase de ropas de casimires, lanas y sedas, y de Millitares. PRECIOS SIN COMPETENCIA. FERNANDEZ Y HINOS. a-8

DE TODO UN POCO A una muerta. RIMA. Qué angustia siento! Me falta el aire, luz a mis ojos, brío a mi sangre, y me alma quiere dejar su cárcel. . . .

—Pues mire usted! . . .

GACETILLA LIBRO ÚTIL.—Se nos ha favorecido con un ejemplar del folleto que acaba de imprimirse en La Propaganda Literaria, con el título de Guía para el Ejercicio en Operaciones y Oficiales subalternos dependientes de la Administración Militar, por el factor de provisiones de Ciego de Avila, D. M. Cardona. La obra, que contiene tablas, estados y modelos de recibos que facilitan toda clase de operaciones, está dedicada al Excmo. Sr. D. Victoriano Arango y Parrado, Intendente Militar de este Distrito.

TRIBUNALES Comandancia Militar de Marina y Capitania de Puerto de la Habana.—Juzgado Militar de Don Enrique Frexes y Ferrás, Teniente de Navio, Ayudante de la Comandancia y Capitania del Puerto. Jefe Instructor de un expediente.

VINO DE PAPAYINA DE GANDUL. El mejor preparado conocido para combatir las enfermedades del aparato digestivo como DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, INAPETENCIA, DIGESTIONES DIFÍCILES, ERUPTOS, ACIDOS etc.

DR. EMILIO MARTINEZ. Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 11 a 1. Teléfono núm. 2. Amargura 70. 1163 26-24

SOLUCIONES. Al Jeroglífico anterior: Federico. Al Anagrama anterior: Maria Luisa Mendez.

# EDICION DE LA MAÑANA

## ADVERTENCIA.

La presente edición para la venta consta de 4 hojas, ó sea 8 páginas. Sépalo el público para que evite el engaño de los que dividen en dos cada número.

## Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE ANOCHE

## NACIONALES

Madrid 10 de febrero.

### PERIODISTAS PRESOS.

Han sido presos tres periodistas republicanos por el escándalo producido durante el entierro del paisano muerto con ocasión de la entrada en Madrid del general Martínez Campos.

### DESPEDIDA ENTUSIASTA.

Ha salido de Madrid para embarcar en Cádiz el batallón de Wad-Ras.

La despedida ha sido delirante. Una inmensa muchedumbre aclamó durante el tránsito a las tropas expedicionarias.

Las señoras agitaban sus pañuelos desde los balcones.

Sucedíamos los vivas a España! y los soldados recibieron regalos y obsequios de todo género del pueblo agrupado a su paso.

En la estación, ocupada por una gran multitud, el entusiasmo no tuvo límites. Los soldados correspondían a esas muestras de cariño con gritos repetidos de ¡Viva España! ¡Viva Cuba Española!

En suma, la despedida del batallón de Wad-Ras ha sido un verdadero acontecimiento.

### CONSEJO.

En el momento en que telegrafos están los ministros reunidos en Consejo y lo mismo el de Ultramar que el de la Guerra han dicho al entrar que no llevaban asunto alguno de importancia.

### EXPLOSION.

Ha ocurrido en Barcelona una horrible explosión de gas, resultando algunas desgracias personales.

### VALEROSA VILLA.

Acaba de terminar el Consejo de Ministros.

En él se acordó conceder el título de "valerosa villa" al pueblo de Candelaria.

### LA DISOLUCION

#### DE LAS CORTES.

También se ha acordado en el Consejo disolver las Cortes en la segunda quincena del mes actual.

### CAMBIOS.

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa de 30-32.

## EXTRANJEROS.

New York 11 de febrero.

### EL MENSAJE DE LA REINA VICTORIA.

Dicen de Londres que en el discurso de S. M. la Reina Victoria con que fué abierto el Parlamento, manifiesta dicha soberana que así los Estados Unidos como Inglaterra desean cooperar con sus esfuerzos a que pronto terminen de una manera satisfactoria las diferencias surgidas en la cuestión de los límites entre Venezuela y Gran Bretaña. Expresa S. M. su simpatía ante la idea de un arreglo satisfactorio y su esperanza de que nuevas negociaciones abran el camino para la realización de dicho objeto. En cuanto a la cuestión económica, manifiesta en dicho documento la necesidad de basar los presupuestos en un sistema financiero de acuerdo con las exigencias actuales que demandan un aumento equitativo de gastos.

### EN LA CAMARA BAJA

El Conde de Harcourt, liberal, manifestó en la Cámara de los Comunes, que el país desea una pronta y honrosa solución a las diferencias suscitadas con los Estados Unidos.

### EN EL PARLAMENTO

Dicen que el Parlamento anunciará una disposición del Gobierno para someter a arbitraje el territorio de Port Louis.

### EN MADAGASCAR

Según una carta de Madagascar, recibida en Inglaterra, 40,000 hebras atacaron a los franceses en la capital de dicha isla, siendo aquellos rechazados con una pérdida de 3,000 muertos.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

## WEYLER EN MADRID.

Con este título, y con fecha 20 de enero, el *Heroldo* de Madrid publica importantes apreciaciones sobre los juicios y los propósitos del nuevo Gobernador General y Capitán General de la isla de Cuba, en los términos siguientes:

Por lo que éste (el General Weyler) ha dicho al salir de Barcelona y lo manifestado en Madrid a algunos periodistas, se conoce algo de lo que piensa el general Weyler, aunque no mucho, lo que ha sido poco explícito.

Tiene el general Weyler el propósito de que el bloqueo de la isla sea completo y absoluto, para impedir los desembarcos de armas y municiones con destino a los insurrectos, y que sólo será elemento con los que depongan las armas y den muestras de arrepentimiento y cariño a España.

En cambio ejercerá rigor severísimo en el desarrollo de la guerra. Ejecutará el general Weyler un sistema mixto de templanza y energía, según los casos, y lo que entienda más eficaz y provechoso para la causa de España.

Hace dos meses, cuando marcharon los últimos refuerzos, creía fácil Weyler dar un golpe de gracia a la insurrección.

Hoy lo cree más difícil, porque habrá habido muchas bajas por enfermedades y por las balas en nuestras tropas; por el incremento que ha tomado la insurrección y por quedar poco tiempo de aquí al período de las lluvias.

Sin embargo de esto, el general Weyler está animado de los mejores deseos y espera que para aquella época habrá recibido la insurrección un golpe mortal, quedando poco menos que venecida y dominada.

El general Weyler comenzará su obra militar por la provincia de Pinar del Río y se propone limpiarla en primer término de insurrectos, utilizando las fuerzas destacadas allí y las que salen ahora.

Continuará luego su campaña militar por la Habana y por Matanzas. Como juzga el general Weyler la situación de la isla verdaderamente grave, va en esta convicción y decidido a servir los altos intereses de la patria.

Y si el ministro de la Guerra entiende que hace un verdadero sacrificio permaneciendo con la cartera a pesar de determinados sucesos, el también entiende que hace un sacrificio por las instituciones y por la patria, por lo grave de la situación, porque estaba muy bien y querido en Cataluña y porque dejaba pendientes asuntos de familia que le interesan.

Créese en resumen, que el general Weyler será en política oportunista, obrando según aconsejen las circunstancias; que contestará a la guerra con la guerra; que será inexorable con los enemigos declarados de España, sobre todo con los espías y cuantas personas ayuden directa o indirectamente a los insurrectos, y que procurará también que el campo quede limpio de toda clase de ganado, para privar a los rebeldes de carnes alimenticias y de caballos de silla.

Va a Cuba el nuevo capitán general decidido a acatar y cumplir cuantas instrucciones reciba del Gobierno.

Se dice que el general Weyler piensa dividir el ejército de operaciones en tres cuerpos que operen en los departamentos Occidental, Central y Oriental, añadiéndose que uno de ellos lo mandará el actual capitán general de Aragón Sr. Bargas.

Y luego concluye sus apreciaciones de este modo:

Una comisión del partido reformista, compuesta de los Sres. Conde la Mortera, Amblard y Dolz, visitó esta mañana al general; las declaraciones de éste fueron las mismas hechas a todo el mundo. Va a vencer la insurrección con toda la energía propia de su carácter y con el acierto que le permitan su inteligencia y la fortuna; no distingue entre partidos, sino entre amigos de España y enemigos declarados o encubiertos.

Necesita y pide el concurso de todos los leales, y agradece los sentimientos expresados por el partido constitucional, y por el reformista, estimando va. bisiísimo el apoyo de éstos para la patria.

Los representantes en Madrid del partido mixto constitucional no encontraron al General en su domicilio, e irán a despedirlo a la estación.

No sería difícil que si se retrasase la salida del vapor que ha de zarpar de la Coruña, alterara el General su itinerario, pues tiene viva impaciencia por llegar a Cuba, comprendiendo los inconvenientes de toda intermediariedad, aunque esté confiada a persona tan digna como el General Marín.

Como se ve, estos conceptos coinciden perfectamente con los que en los últimos días el General Weyler ha emitido en esta ciudad, lo cual comprueba que el criterio formado por el General en Jefe, acerca de los asuntos de Cuba, tiene en su abono todas las garantías de la reflexión, del estudio y del posible acierto.

Desde Madrid, decía el General Weyler que necesitaba y pedía el concurso de todos los leales, agradeciendo los sentimientos expresados por ambos partidos, constitucional y reformista, y estimando valiosísimo el apoyo de estos para favorecer los intereses de la patria. Y añadió que no hacía distinciones entre los partidos, sino entre los amigos y enemigos de España.

se logrará ciertamente que la insurrección deereza, y quizás que por sí sola se extinga, por la falta de esos indispensables elementos. Pero si además se continúa la persecución del enemigo sin descanso ni vagar, parece seguro que antes de la estación de las lluvias, la rebelión habrá recibido un golpe mortal, quedando venecida y dominada.

El periódico madrileño consigna la creencia de que el general Weyler será oportunista en política, obrando según aconsejen las circunstancias, y mostrando clemencia con los que depongan las armas y den muestras de arrepentimiento y cariño a España; pero que contestará a la guerra contra la guerra, que ejercerá rigor severísimo en el desarrollo de las operaciones militares, que será inexorable con los enemigos de España, sobre todo con los espías y con cuantas personas ayuden directamente a los insurrectos, y que procurará también que el campo quede limpio de toda clase de ganado, para privar a los rebeldes de carnes alimenticias y de caballos de silla.

De suerte que el general se propone adoptar un sistema mixto de templanza y energía, según los casos y según lo entienda más eficaz y provechoso para la causa de España.

Como hemos indicado ya, las declaraciones del general Weyler en Madrid no son más que el preludio de las que acaba de hacer en la Habana, y hasta cierto punto de las consignadas en las alocuciones que hemos publicado. Véase en ellas un fin manifiesto: aplastar la insurrección. Véase también la adopción de medios adecuados para llegar al fin apetecido: medios que se ajustan al expresado sistema mixto de templanza y energía, y que responde a los empeños del caso y a las exigencias de la situación, sin desviarse de las leyes de la guerra. Los habitantes leales de la Isla de Cuba tenemos vivo interés en que los planes de campaña ideados por el general Weyler den fruto y seguridad sobre los resultados apetecidos, a fin de que, restituida la paz, se afiancen de nuevo el sosiego y la tranquilidad de las familias, el trabajo diligente obtenga la debida recompensa, la industria y el comercio alcancen su mayor desarrollo, y se inaugure la nueva era, que, tantas y tan lisonjeras esperanzas nos ofrece en perspectiva, para cimentar de una manera sólida la concordia y la fraternidad entre todos los habitantes de Cuba.

## TONTOS DE CAPIROTE.

Hasta ahora teníamos por invencible al floridano Mr. Call en el oficio de pedir beligerancias en pro de facinerosos; independencias, por compra, de fustas que maldita la falta que les hacen y anexiones de colonias que no se quieren disgregar de sus metrópolis. Pero como siempre hay un guapo para otro guapo, éstos aquí con que ha surgido en ese mismo Senado norte-americano otro arreglador de tierras extranjeras en la persona de Mr. Cameron que viste y calza, y no sabemos si cobra—que cobrar sería—del dinero filibustero.

Este Cameron nada tiene, es claro, de común con el ilustre explorador del Africa, del mismo apellido, pero no de las propias mañas; como que el segundo ha demostrado tener muy enteró el corazón y muy firme la cabeza, conquistando tierras salvajes para la civilización europea y ensanchando el dominio de la ciencia geográfica; al paso que el primero sólo revelado el mundo de tonterías que lleva en el calete al ofrecer (a los cubanos laborantes, por supuesto) presentar una resolución para que los Estados Unidos influyan con España a fin de que ésta reconozca la independencia de Cuba.

Por lo que se ha visto, Cameron ha eclipsado a su colega Call, y en ley de justicia le pertenece la presidencia efectiva y honoraria de todos los tonos que levantan jaqueca al resto de los humanos; pues si bien ya es un hermoso ejemplar de la especie infinita de los estultos, el inevitable Mr. Call, con todo, muchos puntos lesaca en el oficio su colega Mr. Cameron.

Y como, al parecer, la susodicha especie se va propagando que es un contenido en el Senado de Washington, pronto será cosa de que, desde aquí, llamemos seriamente la atención de los norteamericanos hacia esa formidable invasión de la necesidad política en su parlamento; si quiera para que pongan coto al espantoso ridículo en que los legisladores yankees y sus aines se están poniendo a los ojos de la gente que viene bueno y sano el entendimiento.

Después de haber escrito lo que antecede, caemos en muy otra cuenta, a saber: que si hay un Call y un Cameron que piden verdaderos anejos, tales como independencias, anexiones y beligerancias, hay, en cambio, un Cleveland, un Olney, un Reed, un Foster y cien otros más estadistas de seso, que sólo piden al Congreso y a sus compatriotas, muchísimo menos: la madrería de una majía de sentido común.

Si no mienten estas señas, es obvio que los Calls y Camerones se quedarán solos con su importante insignificancia, a no ser que en la vecina república tengan su asiento toda necesidad y todo contrasentido.

De cualquier modo, dos cosas hay en el particular indubitables. Es la una que en el parlamento de los Estados Unidos, nación que se dice amiga de la nuestra y a la cual debe, en gran parte, su propia independencia, por imprevisiones que a la postre nos perjudicaron como potencia americana, se toleran manifestaciones y actos contrarios de una manera innegable a nuestra indisputable soberanía sobre la isla de Cuba. Y es la otra cosa fuera de duda, que España está serena, pero enérgicamente dispuesta a no consentir, bajo ningún concepto, que este ó esotro gobierno extranjero, violando la ley de las naciones, pretenda mezclarse en una cuestión tan privativa de nuestra sola competencia, como lo es la guerra de Cuba.

Esto último lo deben tener siempre muy en cuenta todos los Calls y Camerones de los Estados Unidos.

## DESPEDIDA.

La manifestación de simpatía y aprecio que el domingo pedíamos para el general Marín por el lisonjero éxito de las operaciones militares llevadas a cabo bajo su personal dirección durante los pocos días que se halló al frente del Gobierno Superior de esta isla, se realizó ayer tarde en los muelles de la Machina, con ocasión de embarcarse para Puerto Rico dicho general.

Una concurrencia numerosísima y en la que tenían representación todas las clases de nuestra sociedad acudió a la Machina con objeto de despedir al nuevo Gobernador y Capitán general de la Antilla hermana, y a su bella y distinguida esposa.

La primera autoridad de esta isla, así como los generales Bargas, Ochando, marqués de Ahumada, Suárez Valdés, Canella y los demás que se hallan en esta plaza, figuraban entre los concurrentes y fueron hacia el vapor correo *Reina María Cristina*, con su compañero el señor Marín.

El general Weyler dió el brazo desde la entrada al muelle de la Machina hasta la falda de la Capitanía general, a la esposa del Gobernador general de Puerto Rico. El partido reformista, envió también a despedir a éste, una numerosa delegación de su seno, presidida por nuestro respetable amigo el señor Rabbell.

## EL GENERAL CANELLA Y LOS ASTURIANOS.

La Junta Directiva del Centro Asturiano, haciéndose intérprete de las grandes simpatías que ha sabido conquistarse el bravo General Canella en toda nuestra sociedad, y muy especialmente entre sus paisanos, los hijos de la noble Asturias, tomó el acuerdo de acercarse al distinguido General, a fin de significarle aquellos sentimientos de aprecio y consideración.

Con este objeto, la Directiva en pleno, presidida, a causa de hallarse indispueto desde hace algunos días nuestro respetable amigo el señor don Manuel Valle, por el señor don Marcelino González, segundo Vicepresidente del Centro, visitó ayer al señor Canella, manifestándole que había el propósito de nombrarle socio de honor del Centro Asturiano, y que además dicha Sociedad se proponía obsequiarlo con un banquete, como débil prueba del entusiasmo que por su valor y bizarría siente hacia él toda la numerosa colonia asturiana.

El General Canella, visiblemente conmovido, contestó que agradecía profundamente el nombramiento de socio de honor, con que le favorecían sus paisanos, aceptando esta muestra de afecto con tanta más gratitud cuanto que creía no merecerla; pero que, con gran contrariedad suya, no podía aceptar el banquete, pues acababa de recibir la noticia del fallecimiento de su señora Madre política, y no sería justo—agregó el General—que yo asistiese a una fiesta en los preciosos momentos en que mi esposa y mis hijos lloran tan irreparable pérdida.

“Aprovecho esta ocasión—concluyó diciendo el señor Canella—para participar a ustedes que la desgracia personal que me afecta, unida a otras causas cuya enumeración sería prolija, me obligan a marchar a España; pero de todas suertes jamás olvidaré lo mucho que debo a mis paisanos residentes en la Habana, a los cuales agradezco profundamente estas demostraciones de cariñoso afecto.”

Respetando las causas que la provocan, lamentamos de todas maneras la resolución del bizarro General Canella, cuyos meritosísimos servicios a la causa de la nacionalidad, dignamente coronados por la brillante victoria de Candelaria, han merecido los aplausos de todos los españoles.

## EN PALACIO.

Ayer tarde estuvieron en Palacio a visitar al Excmo. Sr. Capitán General y ofrecerle sus respetos, comisiones de las Sociedades de Beneficencia Catalana y Balear.

## El Partido Autonomista.

En la tarde de ayer estuvo en el Palacio del Gobierno General a visitar al Capitán General y General en Jefe, la Junta Directiva del Partido Autonomista.

S. E. hizo a los visitantes las mismas ó parecidas manifestaciones que a los Partidos Reformista y de Unión Constitucional.

## EL GENERAL PANDO.

En la última junta General del Centro Gallego se aprobó por unanimidad una proposición pidiendo el nombramiento de Presidente honorario a favor del General Pando.

Por disposición reglamentaria, esta proposición no puede aprobarse sino en la inmediata junta General ordinaria; pero es seguro que no bien ésta se celebre, el General Pando será nombrado unánimemente para el honroso cargo con que los gallegos quieren demostrarle las simpatías con que lo distinguen.

## El Marqués de Ahumada

Nuestro colega el *Diario del Ejército* ha publicado ayer el siguiente extracto de la brillante hoja de servicios del Teniente General Marqués de Ahumada, que hoy ejerce el cargo de 2º Cabo y Subinspector de las Armas en Borbon y en Santiago.

Nació el año 1838 y el 50 ingresó en el ejército como Alférez de Caballería en el Regimiento de Borbón, del que pasó al del Rey el 52 hasta que el 58 ascendió a Teniente por Antigüedad, con cuyo empleo sirvió en Borbon y en Santiago.

Al estallar la guerra de Africa, fué nombrado Ayudante del General Jefe del 2º cuerpo, con el que tomó parte en el combate de Angiera y en los de los reductos de Isabel II y Rey don Francisco el 9 de diciembre, en los que salió herido, siéndole otorgado el empleo de Capitán sobre el campo de batalla por su valiente comportamiento. A pesar de la herida y no obstante las reiteradas instancias para que se retirase a curarse siguió combatiendo, tomando parte en los combates del 15 y 20 en los mismos reductos, en la batalla de Castillejos el 1º de enero del 60 y en la de Wad-Ras el 23 de Marzo, por las que obtuvo dos cruces de San Fernando de 1ª clase en premio a su bizarría.

Después de aquella gloriosa campaña, pasó a ser Ayudante del Ministro de la Guerra, perteneciendo más tarde a los Regimientos de Sagunto, Numancia y Borbon, siendo siempre un entusiasta Oficial de Caballería.

A las órdenes del General Zabala, en 1868, operó contra los sublevados, hasta internarse en Portugal, y después de los hechos del 22 de junio pasó a ser ayudante del Duque de la Torre con el empleo de Comandante.

Bajo las órdenes del General en Jefe del Ejército de Andalucía, combatió a los sublevados en Málaga el 1º de enero de 1869, por cuyos reñidos combates obtuvo el empleo de Teniente Coronel.

Ya en posesión del grado de Coronel, obtenido por servicios de guerra, operó en 1872 contra los carlistas en el Ejército del Norte, premiándose sus méritos con el empleo de Coronel, pasando nuevamente a ser Ayudante del Duque de la Torre.

A las órdenes del General en Jefe del Ejército del Norte, asistió a los enarrazados combates del 25, 26 y 27 de Marzo de 1874 en los montes de San Pedro Abanto y por su comportamiento distinguido se le otorgó el empleo de Brigadier, con el que siguió en campaña, hallándose en los combates de las Muñecas el 28, 29 y 30 de Abril, por los cuales se le otorgó la Gran Cruz Roja del M. Militar.

Seguía prestando sus servicios a las órdenes del ilustre Duque de la Torre, hasta 1875 que quedó de cuartel, y en 1887 se le dió el mando de una brigada en el distrito de Cataluña, desempeñando interinamente el de la división de caballería y algún tiempo el de Gobernador Militar de Gerona.

En Octubre de 1888 ascendió a Mariscal de Campo y se le nombró Comandante General de División del distrito de Cataluña que ejerció hasta que en septiembre de 1889 obtuvo el de 2º Cabo de la Capitanía General de Filipinas, que sirvió hasta enero de 1893.

Durante este mando, fué un constante y eficaz apoyo para el general Weyler en aquella campaña, encargándose interinamente varias veces del Gobierno General y Capitanía General, ejerciéndolos así como otras comisiones difíciles, con gran celo é inteligencia, por lo que el Capitán General le recomendó especialmente al Ministro, resolviéndose en R. O. de 13 de febrero del 93 que esas circunstancias se tuviesen presentes para su ascenso.

A su regreso de Filipinas fué nombrado 2º Cabo de la Capitanía General de Aragón y después en 16 de julio de 1893 a su ascenso a Teniente General, pasó a la Capitanía General de Canarias de donde fué destinado al mando de Comandante en Jefe del 5º Cuerpo de Ejército.

En todas partes ha sabido hacerse querer de la oficialidad y captarse generales simpatías en la población civil por su ameno trato, distinguidas maneras y caballeroso proceder. Está en posesión de las condecoraciones siguientes:

- Dos cruces de San Fernando de 1ª clase.
- Cruz blanca del mérito militar de 2ª clase.
- Cruz roja del mérito militar de 2ª clase.
- Medalla de Africa.
- Medalla del Norte.
- Gran cruz de San Hermenegildo.
- Gran cruz roja del Mérito militar.

## EL SEÑOR AUÑÓN

A medida que vayamos conociendo los nombres de los heroicos voluntarios, defensores de Santa María del Rosario, los iremos publicando, para que la Nación agradezca septa quienes son esos valientes, que han dado tan alto ejemplo de abnegación y patriotismo.

Hoy tenemos el gusto de enviar nuestra más cordial enhorabuena al que es nuestro amigo y correligionario, señor D. José Auñón, presidente del Comité Reformista de Santa María del Rosario y Capitán de Voluntarios del mismo pueblo. El señor Auñón se batió denodadamente al lado de sus compañeros, dejando a inmensa altura el nombre del patriótico instituto.

El Partido Reformista y el *DIARIO DE LA MARINA* felicitan cordialmente al distinguido amigo, que ha compartido los laureles del triunfo con los demás voluntarios de Santa María del Rosario.

## BIENVENIDO.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro muy querido amigo y correligionario don Francisco Gamba, gerente de "la respetable casa de comercio F. Gamba y Compañía y que acaba de regresar de su viaje a Europa.

Damos a nuestro estimado amigo la más cordial y cariñosa bienvenida.

## OBSEQUIO A LAS TROPAS

En la tarde de ayer, una comisión de la "Unión de los Fabricantes de Tabacos", compuesta del Vicepresidente D. Antonio López y de los empleados de la corporación, Chamorro y Polo, pasó a los almacenes de Regla y distribuyó tabacos y cajetillas de cigarrillos entre los Jefes, Oficiales y clases de los cinco escuadrones allí alojados.

## EL SR. GIMENO.

Hemos tenido el gusto de recibir la agradable visita de nuestro ilustrado compañero en la prensa D. José H. Gimeno, redactor de *El Imparcial* de Madrid y corresponsal de ese importante periódico en esta isla.

El Sr. Gimeno ha dado grandes muestras de su actividad y de su inteligencia informando exacta y minuciosamente a la publicación que dignamente representa de las vicisitudes de estacampaña y asistiendo al efecto a las últimas e interesantes operaciones militares que se han realizado en este departamento.

Saludamos cariñosamente a tan distinguido periodista.

## PESAME

Nuestro querido amigo el General D. Francisco de Borja Canella ha recibido por telegrafo la noticia de haber fallecido en Córdoba su madre política, la señora D.ª Isabel de Sierra, viuda de Cañete.

Se trocan, pues, ahora en trases de pesame y condolencia, las muy entusiastas de felicitación que venía recibiendo el general Canella por la última victoria alcanzada sobre los insurrectos en la acción de Candelaria.

El *DIARIO DE LA MARINA*, cuyo Director está unido por vínculos de antigua y fraternal amistad al General, y en cuya redacción tiene éste decididos y entusiastas admiradores de sus prestigios militares, se asocia al dolor que hoy le embarga y le envía, así como a su distinguida esposa, un sentido saludo de pesame.

## NOTICIAS DE LA GUERRA OFICIAL.

Por disposición del Excmo. Sr. General en Jefe, quedan anulados todos los permisos concedidos a los corresponsales de los periódicos, tanto nacionales como extranjeros, para incorporarse a las columnas de operaciones.

De nuestros corresponsales especiales. (POR CORREO)

## DE MADRUGA

Febrero 8.

Muy señor mío: Después de mi anterior correspondencia, fecha 3 del actual, veníamos disfrutando en esta zona por relativa, no exenta de zozobras y sobresaltos, pues a falta de sucesos reales y positivos, no han faltado bolas de grueso calibre, capaces de poner espanto... en los timoratos y pusilánimes. No merecen, pues, tales especies los honores de la reproducción y bueno será que los autores de ellas se vayan desengañando de que pierden el tiempo lastimosamente, ajen de que el oficio puede tener sus quebras al iniciarse la política de *saludable rigor* que tan necesaria se hace.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Dícese que á las nueve de la mañana se presentó en el barrio de Lechuga de este término municipal, una partida, más ó menos numerosa, con los cabecillas Torres, Aguirre y alguno más, y que obligó á algunos vecinos á destruir la cosecha de la plataforma nombrada Garro, á fin de aplicarla, como combustible, á la quema de una alcantarilla del ferrocarril, que se encuentra inmediato, con el laudable propósito, según manifestaron los aludidos cabecillas, de que descarrilara un tren que había de pasar con tropas. Para mayor seguridad, se arrancaron también algunos raíles, dejándolos colocados en la misma vía sin los clavos ó remaches que los sujetan.

Hecha la operación con tan nefanda maldad, y ya encendidos los travessallos de la alcantarilla, se presentaron los libertadores de aquel lugar como á las once de la mañana. Á la una, poco más ó menos, llegó efectivamente el tren anunciado, á bastante velocidad. La máquina exploradora, al advertir el fuego, se detuvo un momento, y viendo, sin duda, que los pelones ofrecían á su resistencia, atravesó rápidamente, haciendo igual operación el tren que detrás venía conduciendo la tropa. Se puede decir, pues, que salvó esa expedición de un modo milagroso.

Ahora bien; se sabe positivamente que la partida insurrecta bajó hace cuatro días del término de Matanzas, entrando en éste por la sierra, y siguiendo en dirección á las Sabanas de Miranda, acampó no lejos de ellas. El propósito, según se dijo, era unirse á Gómez pero el hecho es que no pasaron del indicado punto, y que después de la hazana descrita, han vuelto hoy por el mismo camino.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Un hecho que ha ocurrido hoy pone más de manifiesto, si cabe, esa necesidad por todos sentida. La maldad de nuestros enemigos declarados, en su grado más horrible; el espionaje, ó confidente, de que se vale para realizar ciertos hechos con oportunidad inexplicable, y por último, esa indiferencia punible á la generalidad de los habitantes pacíficos se encuentran hoy entregados, todo eso se desprende, con lógica aterradora, del hecho en cuestión.

Los trece guardias, mandados por el cabo don Luis Pérez Chamorro, que es acreedor á todo elogio, según el parecer unánime de los pasajeros, se defendieron hasta que viendo que se les concluían las municiones se retiraron al ingenio Santa Amalia, y después al batey del ingenio Coliseo donde se hicieron fuertes.

De los viajeros solo resultó herido en una pierna D. Pablo Rodríguez, ganadero, el cual salvó 600 pesos que llevaba.

El conductor de correos salvó asimismo la correspondencia que traía.

De Cárdenas venían en el tren los señores D. Anastasio Sardiña, D. José Miguel Reyes, D. Antonio Casas, fiel almotacén del segundo distrito de esta provincia, don Baltasar Urbitondo y don Serafín Mederos.

Este último pasó la noche en una casita frente al sitio del desarrailamiento.

El Sr. Casas, que fué al ingenio Central Coliseo, se dirigió después al Dolores, donde permaneció. Estando ya acostado, llegó una partida á dicha finca, á la que tuvo que entregar el magnífico revólver que portaba.

Anteayer salió de Limonar para el sitio del desarrailamiento, á las siete, una columna del batallón de Valencia, al mando del comandante don Alejandro Carniero, que había partido de Guanábana á las cinco y media con ese objeto.

Llegada al lugar del siniestro, y en el kilómetro 121-122, donde estaba el tren quemado, divisó la columna un grupo de unos 30 ó 40 insurrectos, por lo que el comandante Carniero, ordenó que una sección armada de Mausers, de la 3.ª compañía, al mando del segundo teniente don José Molina, avanzase y atacase al enemigo desplegada en guerrilla, lo que efectuó aquel, haciéndole fuego al enemigo por descargas, obligándolo á dispersarse en precipitada fuga y ocupándole 6 caballos con monturas, uno muerto y tres heridos, una carabina, tres machetes y varias prendas de efectos.

El domingo, entre Unión y Bolondrón, fueron levantados varios raíles de la vía férrea de la Empresa de Matanzas, por una partida insurrecta que también cortó los alambres telegráficos, y derribó varios postes de los que sostenían aquellos, colocándolos sobre el puente Guayabales, incendiándolos y marchándose.

El fuego fué apagado y la vía dejada espedita por el maquinista don Arturo Pividal y los empleados del tren descendente de viajeros, que llegaron segundos después de haberse marchado los insurrectos al punto citado, y detuvieron el convoy, llegando aquí á las seis de la tarde.

EN LA VIA FERREA.

El domingo, entre Unión y Bolondrón, fueron levantados varios raíles de la vía férrea de la Empresa de Matanzas, por una partida insurrecta que también cortó los alambres telegráficos, y derribó varios postes de los que sostenían aquellos, colocándolos sobre el puente Guayabales, incendiándolos y marchándose.

El fuego fué apagado y la vía dejada espedita por el maquinista don Arturo Pividal y los empleados del tren descendente de viajeros, que llegaron segundos después de haberse marchado los insurrectos al punto citado, y detuvieron el convoy, llegando aquí á las seis de la tarde.

EN LA VIA FERREA.

El domingo, entre Unión y Bolondrón, fueron levantados varios raíles de la vía férrea de la Empresa de Matanzas, por una partida insurrecta que también cortó los alambres telegráficos, y derribó varios postes de los que sostenían aquellos, colocándolos sobre el puente Guayabales, incendiándolos y marchándose.

El fuego fué apagado y la vía dejada espedita por el maquinista don Arturo Pividal y los empleados del tren descendente de viajeros, que llegaron segundos después de haberse marchado los insurrectos al punto citado, y detuvieron el convoy, llegando aquí á las seis de la tarde.

EN LA VIA FERREA.

El domingo, entre Unión y Bolondrón, fueron levantados varios raíles de la vía férrea de la Empresa de Matanzas, por una partida insurrecta que también cortó los alambres telegráficos, y derribó varios postes de los que sostenían aquellos, colocándolos sobre el puente Guayabales, incendiándolos y marchándose.

El fuego fué apagado y la vía dejada espedita por el maquinista don Arturo Pividal y los empleados del tren descendente de viajeros, que llegaron segundos después de haberse marchado los insurrectos al punto citado, y detuvieron el convoy, llegando aquí á las seis de la tarde.

EN LA VIA FERREA.

El domingo, entre Unión y Bolondrón, fueron levantados varios raíles de la vía férrea de la Empresa de Matanzas, por una partida insurrecta que también cortó los alambres telegráficos, y derribó varios postes de los que sostenían aquellos, colocándolos sobre el puente Guayabales, incendiándolos y marchándose.

El fuego fué apagado y la vía dejada espedita por el maquinista don Arturo Pividal y los empleados del tren descendente de viajeros, que llegaron segundos después de haberse marchado los insurrectos al punto citado, y detuvieron el convoy, llegando aquí á las seis de la tarde.

EN LA VIA FERREA.

El domingo, entre Unión y Bolondrón, fueron levantados varios raíles de la vía férrea de la Empresa de Matanzas, por una partida insurrecta que también cortó los alambres telegráficos, y derribó varios postes de los que sostenían aquellos, colocándolos sobre el puente Guayabales, incendiándolos y marchándose.

El fuego fué apagado y la vía dejada espedita por el maquinista don Arturo Pividal y los empleados del tren descendente de viajeros, que llegaron segundos después de haberse marchado los insurrectos al punto citado, y detuvieron el convoy, llegando aquí á las seis de la tarde.

EN LA VIA FERREA.

El domingo, entre Unión y Bolondrón, fueron levantados varios raíles de la vía férrea de la Empresa de Matanzas, por una partida insurrecta que también cortó los alambres telegráficos, y derribó varios postes de los que sostenían aquellos, colocándolos sobre el puente Guayabales, incendiándolos y marchándose.

El fuego fué apagado y la vía dejada espedita por el maquinista don Arturo Pividal y los empleados del tren descendente de viajeros, que llegaron segundos después de haberse marchado los insurrectos al punto citado, y detuvieron el convoy, llegando aquí á las seis de la tarde.

EN LA VIA FERREA.

El domingo, entre Unión y Bolondrón, fueron levantados varios raíles de la vía férrea de la Empresa de Matanzas, por una partida insurrecta que también cortó los alambres telegráficos, y derribó varios postes de los que sostenían aquellos, colocándolos sobre el puente Guayabales, incendiándolos y marchándose.

El fuego fué apagado y la vía dejada espedita por el maquinista don Arturo Pividal y los empleados del tren descendente de viajeros, que llegaron segundos después de haberse marchado los insurrectos al punto citado, y detuvieron el convoy, llegando aquí á las seis de la tarde.

EN LA VIA FERREA.

El domingo, entre Unión y Bolondrón, fueron levantados varios raíles de la vía férrea de la Empresa de Matanzas, por una partida insurrecta que también cortó los alambres telegráficos, y derribó varios postes de los que sostenían aquellos, colocándolos sobre el puente Guayabales, incendiándolos y marchándose.

El fuego fué apagado y la vía dejada espedita por el maquinista don Arturo Pividal y los empleados del tren descendente de viajeros, que llegaron segundos después de haberse marchado los insurrectos al punto citado, y detuvieron el convoy, llegando aquí á las seis de la tarde.

EN LA VIA FERREA.

El domingo, entre Unión y Bolondrón, fueron levantados varios raíles de la vía férrea de la Empresa de Matanzas, por una partida insurrecta que también cortó los alambres telegráficos, y derribó varios postes de los que sostenían aquellos, colocándolos sobre el puente Guayabales, incendiándolos y marchándose.

El fuego fué apagado y la vía dejada espedita por el maquinista don Arturo Pividal y los empleados del tren descendente de viajeros, que llegaron segundos después de haberse marchado los insurrectos al punto citado, y detuvieron el convoy, llegando aquí á las seis de la tarde.

EN LA VIA FERREA.

Resultaron dos guardias desaparecidos, contuso el teniente Alvarez y herido, de modo grave, el moreno carretero Ciriaeo Duquesne. Ambos en el primer encuentro.

El enemigo tuvo en este fuego 5 muertos y uno en el segundo. Llevó muchos heridos.

PRESENTADOS

El sábado se presentaron á indulto al Alcalde de Unión, don Ricardo Puig y el moreno Silverio Oviedo, vecinos de Sabanilla; el moreno Fermín Azuro, de Bolondrón y el pardo Dámaso Crespo, de aquel término, procedentes todos del campo insurrecto.

EN HATO NUEVO

En la noche del viernes con intervalos de una hora, fué tiroado 6 ó 8 veces por el fondo, el edificio en que se halla el Ayuntamiento de Guanaites, en el pueblo de Hato Nuevo, por una numerosa partida insurrecta.

El fuego fué contestado por la guarnición, retirándose los insurrectos con algunas bajas.

A causa del tirote fueron muertos ocho caballos de los de la requisa que se hallaban en el patio de la casa consistorial.

En el ingenio Marcos

El viernes, una partida mandada por el cabecilla Valentín Méndez, sorprendió en el ingenio demolido Marcos en el término de Macurijes á un grupo de 20 voluntarios, de los que hicieron nueve prisioneros, macheteadolos en los alrededores del batey de la citada finca.

El resto de los voluntarios logró llegar á la Isabela, donde embarcó en un tren de carga para Corral Falso.

Incendio

A las once de la mañana del sábado, una partida insurrecta redujo á cenizas el paradero de Nieves, final del ramal Sánchez, de la Empresa del Ferrocarril de Matanzas, así como los carros de carga.

Los rebeldes, después de incendiar el paradero y los carros, se pusieron á buscar al guardalmacén don Romualdo Duque de Heredia para ahorcarlo; pero felizmente, éste se hallaba en esta ciudad.

Tiros á un tren

El sábado, el tren mixto del ramal de Jagüey Grande que salía de Navajas con rumbo á Murga, á las dos y media, fué tiroado por los rebeldes en la curva de San Carlos, entre Pedroso y Torriente, resultando heridos con municiones de trozos de alambre, si bien levemente, el maquinista y el fogonero.

DEPORTADOS.

En el vapor correo Reina María Cristina que zarpó ayer tarde de este puerto para los de Puerto Rico, Cádiz y Barcelona, salieron los deportados Pedro González Nápoles, Enrique B. Barreto, José de la Cruz Beltrán, Luis Bauta, Joaquín Galera y Manuel J. Avila y los confinados José M. Saenz, Andrés Armenteros y Rafael Torres.

PROYECTO DE CONFERENCIA PAN-AMERICANA

Comunican de Washington, que el nuevo ministro del Ecuador señor Carbó, en cumplimiento de instrucciones de su Gobierno, ha dirigido circulares á los demás ministros ibero-americanos solicitando su cooperación para celebrar en aquella capital una conferencia en la cual los países latinoamericanos de este continente hagan constar oficialmente sus miras respecto del Mensaje del Presidente Cleveland acerca de la controversia anglo-venezolana y den su aprobación á la doctrina de Monroe interpretada en el más amplio sentido.

Al presentar sus credenciales hace más de dos semanas, el señor Carbó indicó que su Gobierno deseaba promover una conferencia en el sentido mencionado, idea que, según parece, merece la aprobación del Presidente Cleveland.

Otro de los fines de la conferencia será—según se anuncia—reiterar el acuerdo de arbitraje tomado por el Congreso pan-americano en 1891.

Se cree que tan luego como los diplomáticos ibero-americanos hayan dado su respuesta á las indicaciones del Ecuador, caso de ser ésta favorable, se notificará oficialmente al Secretario de Estado Mr. Olney acerca de la proyectada conferencia.

Entendemos, dice Las Novedades, y nosotros nos adherimos á ese parecer, que será difícil obtener la aquiescencia unánime de los países ibero-americanos para el proyecto de que se trata.

Algunos de aquellos gobiernos, en efecto, no son muy entusiastas por la doctrina de Monroe, sobre todo por la nueva doctrina, enmendada hasta lo inverosímil, y otros tampoco comulgan

al punto que regresó á la Escuela trató de hacer lo posible para matar al hijo de ese Delmona, esperando que una casualidad le pusiese delante de este último. Por lo demás, no faltaban al español razones para explicar ese desafío, como en breve se verá.

La ocasión esperada por Gibert había llegado, y este no había vacilado en abandonar su puesto á bordo del Halcón, de lo que era preciso deducir que seguía en pos de su venganza con una persistencia digna de un vasco ó de un bretón, y que la hora en que descargaría el golpe Gibert no estaba lejos, supuesto que había anunciado su partida para el día siguiente; á menos que esa marcha no fuese sino una estratagemma para adormecer y engañar al enemigo. Conociendo perfectamente la disposición interior y exterior del castillo de Dunes, Gibert se retiraba acaso sabiendo ya todo lo que le interesaba saber.

En esta posición, que en gran parte debía plunear á un esfuerzo de su fantasía, pues Gibert ignoraba absolutamente lo que atañía á los que habían perdido á su padre, se preguntó si aguardaría simplemente al enemigo quantándose en una prudente defensiva, ó si no sería más prudente aun herir el primero y hacer caer á Gibert en alguna celada bien dispuesta.

La alevesía estaba en el carácter de Delmona; pero un motivo grave le impulsaba más á fijarse de preferencia en este último partido.

Desde el robo de Mariana, á quien había amado perdidamente y á quien amaba aún casi tanto como el primer día de su amor, es decir, hasta el punto de obedecer sus menores caprichos, Delmona había sido singularmente favorecido por la suerte. Ninguna de sus combinaciones había tenido mal éxito; todas sus empresas, por aventuradas que hubiesen sido algunas veces, habían sobrepasado sus deseos. De con-

frabandista había sucesivamente llegado á ser mercader, negociante y armador. En 1846 su fortuna ascendía á muchos millones. Sembrante al jugador á quien la suerte jamás se ha mostrado esquiva, Delmona no dudaba de nada, y desde hacía algunos meses se había lanzado á las operaciones de alta banca y proporcionado diferentes empréstitos negociados por el gobierno.

Sin embargo, con gran pesar de Delmona y de Mariana, la Providencia había permanecido sorda á sus ruegos y las había negado un heredero, pues nunca habían tenido hijos. Habriase dicho que Dios, en su justicia, había castigado con la esterilidad esa unión criminal. Mariana era la más vivamente afectada por esa esterilidad, que acaso consideraba como un justo castigo del cielo.

Cuando supo el triste fin de su marido, tuvo un remordimiento; la voz del deber hablaba al fin, ¡ay! bien tarde,

brica de Aguas Oxigenadas, sita en San Rafael número 1, frente a la popular casa de J. Valles. ¿Y qué diremos de las cremas de chocolate, café y otras clases? Que no hay nada mejor, según repiten los afortunados mortales que las han probado.

Los refrescos de paja, guanábana, fresa, naranja, sola, crema, etc., son deliciosos y superiores a todos los que se confeccionan en esta capital. Así, pues, recomendamos a las personas de buen gusto una visita a tan bien montado establecimiento, seguros de que nos agradecerán la indicación. En el mismo punto se expenden Aguas Minerales de todas clases, de las más nacionales y extranjeras, por botellas y por docenas a de idem.

VACUNA.—Hoy, miércoles, se administra en la sacristía de San Nicolás, de 2 a 3. En la del Ángel, de 12 a 1. LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA.—El número III de esta revista madrileña viene en su mayor parte dedicado a la guerra de Cuba, según podrá juzgarse por el sumario de la parte artística. Heo aquí:

Isa de Cuba: Sancti-Spiritus. Sección montada de la Guardia Civil en el campamento del general Garrich. Un desamante en las operativas. Soldados haciendo sus ropas en el río Jaticubano.—Retrato de Serafín Sánchez, titulado general de la caballería insurrecta, en las Villas.—La Guerra de Cuba: Tiron descarrilado e incendiado por la partida de Leoncio Vidal, en el ferrocarril de Caibarien. Soldados custodiando la máquina.

Retrato de don Ricardo Burguete, teniente de infantería.—Ruinas de Guaymas, poblado incendiado por los insurrectos.—Santiago de Cuba: El cafetal Silencio. El fuerte Laque, en Santa Clara. Nueva estación del ferrocarril de Caibarien. Fuerte central del Jibarico.—La vegetación en Cuba: Marginal del Júcaro, a orillas del río Jaticubano.—Retrato del sargento don Rafael Adro.—Sancti-Spiritus: Campamento del general Garrich, en el ingenio San José.

República de Venezuela: Vista general de Caracas. Un boulevard en Caracas. La Catedral.—República de Transval (Africa Austral): El Palacio del Gobierno, en Pretoria.—El Palacio de Justicia, en Johannesburg. Entrada a una mina de oro. Un lavadero de oro. Excavadora construida en los talleres del Arsenal civil de Barcelona para las obras del puerto de Sevilla.—Bellas Artes: En la Macarena, acuarela de García Mermín.

Para otros pormenores, acódate a Oficios, 56 (altos) y a Obispo, 135, librería, donde se admiten abonos y se venden números sueltos de la interesantísima Ilustración Española y Americana.

Luz BENEFICIOSA.—Hyde-Park, el célebre jardín de Londres, escogido para punto de reunión de tantos meetings de carácter y alcance vario, ha sido objeto de una gran reforma, cuya importancia apreciarán seguramente todos los que hayan estado en la gran Metrópoli.

A partir del día 1º de febrero corriente, Hyde-Park estará iluminado por poderosos focos de luz eléctrica, que permitirán a los policemen ejercer en su interior una activa vigilancia.

No se comprende que no se haya tomado antes dicha medida, pues Hyde-Park es un paraje que desde la puesta del sol ha servido siempre de asilo nocturno para hombres y mujeres.

Mas desde el 1º de febrero y gracias a la luz eléctrica los vagabundos y la gente alegre de Londres no podrán tomar ya para teatro de sus fechorías esa parte del Londres señorial, que se extiende desde el palacio de Kensington hasta el de Buckingham.

CONSERVACIÓN DE FRUTAS FRESCAS.—Tras algunos años de labor asidua ha logrado don José Baixeras realizar satisfactoriamente el importante asunto de conservar frutas frescas sin necesidad de recurrir al baño de María, para cuyo objeto el Ministerio de Fomento le ha concedido patente de invención por 20 años.

Hará unos diez meses pudimos examinar unas muestras de frutas preparadas por el citado señor y nos congratulamos al saber que el país cuenta con la ventaja de poder remitir a los Estados Unidos y Europa sus más ricas frutas sin temor de que se pudran cuando se les aplique el procedimiento objeto de la patente.

DESPUES DE LA FIESTA.—Quedan las galas otra vez guardadas: el cinturón de plata, el blanco traje, el chal sedoso de nevado encano, y los ramos de flores perfumadas.

Ya pasaron las horas agitadas en que el ascido del pesad distraje, regresando las galas sin alburje y de snaves aromas impregnadas. Pero ¡ay, tercer corazón! ¿persistes en conservarte indiferente e frío; como has ido al sarao, así volvíste, y siempre melancólico y sombrío sigues sonando con fantasmas tristes y latiendo ¡infeliz! en el vacío.

Luz Gay. UNA ESTOCADA MAESTRA.—Una señora encarga a su cocinera que le compre una gallina para obscurar en la mesa a sus convidados.

De regreso del mercado, la criada enseña su compra a la señora, la que no la encuentra de calidad excelente.

—Cuando esté rellena de trufas—míale la cocinera—ya fuer usted como el animalito hará buen efecto. Pasará lo mismo que cuando la señora se viste y se pone sus brillantes.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 12 DE FEBRERO. El Círculo está en Bélen. Santa Olaya o Estaba de Barcelona, virgen mariana, tan aborrecida y devota de las cosas religiosas, que ella formó los placeres y delicias de toda su vida. Muy joven, abrazó la vida monástica. Elevado a la alta dignidad de abadesa, rebolió en oraciones desde su vida tan ejemplar, y su conducta tan intachable, que mas que hombre pelear, parecía un ángel en carne. Habiendo en el año 888 muerto el papa Gregorio IV, fue nombrada para sucederle. Por último habiendo renunciado con extraordinaria celeridad sus atribuciones, eligió tranquilamente en Constantinopla el año de 896.

Oficial Letrado: D. Emilio Valdés Valenzuela.—Campanario 22. Oficial 3º: Don Celestino Bernal. Oficial 2º: Don Eusebio y Hevia. Aspirante 1º: Don Juan González Ortega. Id. 2º Don Augusto Valdés de la Torre. Id. Don Bonifacio Montalvan. Id. Don Francisco Javier Arriba. Oficial de Archivo: Don Enrique Rodríguez Nij (interino). Aspirante: Don José Duque de Heredia. SECRETARIOS DE SALA De lo Civil: Don Francisco E. de la Torre. Luz 18. Jesús del Monte. Sección 1ª: Don José L. Odoardo.—Real 133 Marianao. Sección 2ª: Don Calixto Llerandi.—San Lázaro 168.

OFICIALES DE SALA Sección 1ª: Don Manuel R. Hernández.—Dolores 19. Jesús del Monte. (interino). Sección 2ª: Don Adolfo Nieto.—Prado 86 altos. TASADOR REPARTIDOR Don Ricardo Villate.—S. Miguel 127. PROCURADORES Decano: Don Antonio Díaz de Villar.—Consulado 97. Don Nicolás Sterling y Varona.—Reina 78. Don Fernando López.—Santos Suarez 9. Jesús del Monte. Don Juan Mayorga.—Escobar 33. Don Luis P. Valdés.—Salud 93. Don Ambrosio Pereira.—Vives 176. Don Esteban de la Tejera.—Cercera 24 Guanabacoa. Don Francisco Valdés Hurtado.—Dolores 16 Marianao.

JUZGADOS. De 1ª instancia e instrucción. CATEDRAL. Juzgado: San Ignacio, 84. Juez: D. José Novo y García (interino). Escribanos: Don Nicanor del Campo (So secretario). Don Francisco de Castro. Don Zacarías Breamas. Don Jesús Rodríguez. BELÉN. Juzgado: Concordia, 25. Juez: Don Martín Pinedás. Escribanos: Don Juan H. Vergel (Secretario). D. Eligio Bonachea. D. Mariano Guas. D. Juan J. Casas. GUADALUPE. Juzgado: Chacón 2. Juez: D. Carlos Ortiz y Colligni. Escribanos: D. Arturo Galletti (Secretario). D. Andrés Segura y Cabrera. D. Luis Testar. JESÚS MARÍA. Juzgado: Tacon 2. Juez: D. Francisco O. Ramirez Chenard. Escribanos: D. Rafael del Pino (Secretario). D. Luis J. Sansa. D. Ricardo D. del Campo. D. Emilio Morea. PILAR. Juzgado: Manrique 35. Juez: D. Julio María Vázquez. Escribanos: D. José B. Egoa (Secretario). D. Luis Mazón. D. Donato Naviera. D. Ventura Rodríguez Paez. CERRO. Juzgado: Consulado 95. Juez: D. Eduardo López. Escribanos: D. Luis Blanco (Secretario). D. José Nicolás de Ortega. D. Manuel Baños. D. Antonio A. Insua. MUNICIPALES CATEDRAL. Juzgado: San Ignacio 84. Juez: D. Eduardo Potts, (suplente). Secretario: D. Manuel García Villarrey. Fiscal: D. José A. Bernal. BELÉN. Juzgado: Teniente Rey 65. Juez: don Felipe Sánchez Romero. Secretario: don José M. Franquelo. Fiscal: don Juan de Dios García Kolly. GUADALUPE. Juzgado: Maloja 13. Juez: don Leopoldo Pulg. Secretario: don Benito del Campo. Fiscal: don Benito del Campo. PILAR. Juzgado: Escobar 174. Juez: don Julio de Gádenas. Secretario: don Joaquín Royá. Fiscal: don Hilario González Ruiz. CERRO. Juzgado: Príncipe Alfonso 425. Juez: don Manuel Perilla y Melgares. Secretario: don Ricardo Hija. Fiscal: don José M. de Poo. PROCURADORES DE LOS JUZGADOS. Decano: San Ignacio 5. Decano: Don Francisco del Barrio, Paseo Vedado. D. José Urquijo, Rayo 71. D. Francisco de P. Sánchez Suárez 30. D. Victoriano de la Llana, Rayo 41. D. José de Zayas Bazán. Teniente Rey 69. D. Santiago F. Angulo, Cerro 550. D. Alfredo M. Aparicio, Industria 1157. D. Pascual Rodríguez, Zaragoza 13, Cerro. D. Juan Valdés Castillo, Barreto 77, Guanabacoa. D. Ramón Zabizarrata, Jesús del Monte 510. D. Ramón Espinosa de los Monteros, Jesús M. 88. (Con licencia). D. Miguel A. Matamoros, Chacón 10. D. Tomás J. Gramados, Campanario 15. D. Alfredo Llaguno, Jesús del Monte 379. D. Federico A. de Castro, Industria 2. D. José Ramón Rivas, Rayo 32. D. Juan Martí, (Con licencia). D. Fernando Turiel, Paula 5. D. Antonio Arjona, Corrales 3, Guanabacoa. D. Mariano del Río, Aguila 14. D. Eduardo Adot, S. Miguel 143. D. Manuel L. Vízoso, Monte 125. D. Domingo Ozequera, Aguacate 13. D. Manuel Fernández de la Reguera, Salud 90. NOTARIOS Decano: San Ignacio 14. Decano: don Joaquín Lancis, San Ignacio 14. D. Francisco de Castro, Empedrado 21. D. Manuel Fornari, Amistad 132. D. Arturo Galletti, San Ignacio 7. D. Carlos Laurent, Reina 4. D. Antonio Mendoza, San Ignacio 28. D. Alejandro Nájiz, Empedrado 7. D. José Miguel Núñez, Cuba 29. D. Miguel Núñez, Cuba 29. D. José N. Ortega, Amargura 56. D. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. D. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. D. Alfredo Villagel, Empedrado 17. D. Francisco Diego, Mercedes 11. D. Emilio Villagel, San Ignacio 24. D. Federico Mora, Obispo 75. D. Pedro Gámez, Empedrado 19. D. Manuel Díaz Quijbas, Empedrado 8. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD D. José M. Triana, Cuba 49. CONTADOR JUDICIAL D. Plácido Pérez Poussin, Aguacate 128. REPARTIDOR DE NEGOCIOS CIVILES D. Rafael Cortés, Suárez 128.

TASADOR DE COSTAS D. Oscar Ortiz y López, Jesús María 26. ARCHIVO GENERAL DE PROTOCOLOS A cargo de D. Arturo Galletti, San Miguel n.º 71. HABILITADO JUDICIAL D. José Rodríguez, Animas 89. Hospital Aldecoa: Finca Aldecoa. Idem de Dementos: Pastorero Ferro. Idem Militar: Diaria y Tallapiedra. Idem Mercedes: Faldas del Castillo del Príncipe. Idem de Higienes: Cerro 442. Idem San Francisco de Paula. Paula y San Ignacio. Idem de San Lázaro: San Lázaro y Marianita. Secretaría de la "Sociedad de Estudios Clínicos, Prado 115.

MUY BENEFICO Cuerpo Militar de Orden Público. RELACION DE LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL MISMO. PLANA MAYOR. Coronel, don Juan Coppello Collevilla. Comandante, don Antonio Paez Olloqui. Capitán, don Juan Barralón Villalón. Otro, don Vicente Fernández Andrés. Teniente, don Eliseo López Escacena. Otro, don Andrés Rodríguez Martínez. Otro, don Andrés Hmálguez Domínguez.

1ª COMPAÑÍA. Capitán, don Manuel Hozalá-Pedrosa. Teniente, don Inocencio Gómez Orduna. Otro, don Eusebio Tomás Vidal. Otro, don Hipólito Rodríguez Molinero. 2ª COMPAÑÍA. Capitán, don Pedro Calvo García. Teniente, don Luciano Andros Pazos. Otro, don Manuel García Ramos. Otro, don Emilio García Gil. 3ª COMPAÑÍA. Capitán, don Pedro Méndez Vega. Teniente, don Manuel Fuentes Granda. Otro, don Miguel Filloy Salavarría. Otro, don Euliano Fernández Pérez. 4ª COMPAÑÍA. Capitán, don Joaquín Muñoz Gallego. Teniente, don Juan Arjona Lechuga. Otro, don Guillermo Wesloski Revuelta. Otro, don Manuel Alvarez Martín.

SECCION MONTADA. Teniente, don Diego Meudo Carantón. Otro, don Rafael de Albur y Saint-Yust. CASAS CUARTELES. 1ª COMPAÑÍA. 1ª zona, Sidos, 59. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estevez, 88. 2ª COMPAÑÍA. 1ª zona, Aguila, 60. 2ª y 3ª zona, Cuartel de la Fuerza. 3ª COMPAÑÍA. 1ª y 2ª zona, Compostela esquina a Paula 2ª zona, Arsenal, 40. 3ª zona, Aramburo 15. Destacamento de Casa Blanca. Idem de Regia, calle de Santuario. Idem de Guanabacoa, Barreto, 69. Idem del Cerro, calzada del Cerro, 583. Idem de Jesús del Monte, Madrid, 20. Idem del Vedado, calle 4 Letra B.

Oficinas y edificios públicos. Academia de Ciencias Médicas: Convento de San Agustín, Cuba y Amargura. Administración Central de Contribuciones: Aduana Vieja. Idem de Rentas y Loterías: Aduana Vieja. Idem General de Comunicaciones: Oficios y Rical. Asilo de Ancianos Desamparados: Cerro 422. Asilo Hermitas de los pobres: Cerro, Quinta de Santovenia. Asilo de Huérfanos: Cuba 129. Asilo de mendigos "La Misericordia": Bienes Aires 3.—Secretaría, Gallano número 68. Asilo San José: Al final, cañada de San Lázaro. Asilo San Vicente de Paul, para Niñas: Cerro 797. "Asociación Médica de Socorros Míticos de la Isla de Cuba." Prado n.º 115. Academia Dental: Obraja 84. Banco Agrícola de Puerto Príncipe: Secretaría, Amargura 23. Banco del Comercio: Mercedes 36. Banco Español: Aguilar 81. Banco Hispano Colonial, Delegación: Obispos 28. Bibliotecas públicas: Dragones 62; Convento de San Agustín y Amargura 66. Balsa privada: Lamparilla 2. Brigada Sanitaria: bajos del Hospital Militar. Caja de Ahorros y Socorros mutuos de Empleados y Obreros de la Isla: Salud 59. Cámara de Comercio: Monte 3. Capitanía del Puerto: San Pedro, frente al muelle de Caballería. Capitanía General: Plaza de Armas. Carcel Pública: Prado y San Lázaro. Casa de Beneficencia y Maternidad: San Lázaro y Belascoain. Casa de Recogidos: Compostela y O'Reilly. Casas de Socorro.—1ª Demarcación: Lamparilla 42. Idem 2ª: Asilo de S. José. Idem 3ª: Lealtad 161. Centro de Arrendatarios de mesillas de los mercados: Dragones 40. Centro de Detallistas: Obispos 16. Centro de la Propiedad Rústica y Urbana: Empedrado 42. Círculo de Hacendados y agricultores: Teniente Rey 4. Corral de Consejo: Príncipe 28. Cuartel de Artillería: Compostela y Fundición. Colegio de Corredores Notarios: Mercedes 26 (Balsa Obispo). Centro telefónico: O'Reilly 4. Círculo de Abogados: Mercedes número 2. Colegio de cirujanos dentistas: Villegas número 111. Colegio de Abogados: Mercedes 2 altos. Colegio de Escribanos: San Ignacio 4. Colegio de Procuradores: San Ignacio número 5. Comisión especial de Faros: Cerro 440. Compañía Cubana de Gas: Administración Amargura 31. Idem Eléctrica: Administración, Mercedes 11. Idem Hispano-Americana de Alumbrado: Monte 1. Consejo de Administración: Oficios n.º 4, altos. Conservatorio de música: Reina 3. Contaduría Central de Hacienda: Aduana Vieja. Dirección de Ferrocarriles: Oficinas, Gobierno General. Depósito Hidrográfico: callejón Chirruca. Diputación Provincial: Empedrado 39. Dirección General de Hacienda: Aduana Vieja. Idem Idem de Telégrafos: Oficios 9. Enfermería del Presidio: Fosos. Estación Sanitaria de los Bomberos Municipales: Lamparilla 31. Escuelas de Artes y Oficios, División y Maquila. Id. Normal para maestras: Aguilar 33. Id. Normal para maestros: Zulusta n.º 28, altos. Idem Práctica Normal de maestras: San Ignacio 10. Idem Anexa a la Normal de maestros: San Lázaro 205. Idem Preparatorio de Medicina: Lamparilla 74. Idem Provincial de Artes y Oficios: Empedrado 32. Idem Profesional de la Isla: Convento de San Agustín, Cuba y Amargura. Idem de Pintura y Escultura: Dragones número 62. Idem de Srdos Mudos: Gallano y Lagunas, altos.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA. ANUNCIO. El caso licencioso del Ejército Ramón Fuentes Ramírez cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno Militar de 3 a 4 de la tarde en día hábil con objeto de recoger unos documentos que le interesan. Habana 27 de Enero de 1896.—De O. de S. E. El Comandante Secretario, Mariano Martí. 4-29

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA. ANUNCIO. El soldado licencioso Benito Calvo Brea, se presentará en la Secretaría de este Gobierno Militar en día hábil de 1 a 3 de la tarde, acompañado de dos personas de responsabilidad que le identifiquen, a fin de recoger documentos que le interesan. Habana 24 de Febrero de 1896.—De O. de S. E. El T. Coronel Secretario, Mariano Martí. 4-9

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA. ANUNCIO. Habiendo sufrido extravío las credenciales del coronel y teniente del M. B. Cuerpo de Bomberos y Comercio n.º 1 D. Adolfo Carracena y D. Manuel Quintana González, respectivamente, se hace saber por el presente, que con esta fecha se autoriza al duplicado de dichos documentos, quedando el 1º que se expidió en su lugar y sin ningún valor. Habana 7 de Febrero de 1896.—De O. de S. E. El T. Coronel Secretario, Mariano Martí. 4-9

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA. ANUNCIO. Habiendo sufrido extravío las credenciales del coronel y teniente del M. B. Cuerpo de Bomberos y Comercio n.º 1 D. Adolfo Carracena y D. Manuel Quintana González, respectivamente, se hace saber por el presente, que con esta fecha se autoriza al duplicado de dichos documentos, quedando el 1º que se expidió en su lugar y sin ningún valor. Habana 7 de Febrero de 1896.—De O. de S. E. El T. Coronel Secretario, Mariano Martí. 4-9

Administración Especial de Loterías DE LA ISLA DE CUBA. AVISO. El miércoles 12 del corriente a las doce de la mañana con arreglo a lo dispuesto en la Instrucción General de Loterías, aprobada por R. D. de 29 de Septiembre último, se hará por la Junta de Sorteos el examen de las 22,000 bolas de numeración, y de las 618 de los premios, que con las 300 aproximaciones forman el total de 951 de que se compone el sorteo ordinario número 5. El jueves 13 a las 8 de mañana, se introducirán dichas bolas en sus correspondientes globos, procediendo seguidamente al acto del sorteo. Durante los cuatro primeros días hábiles, contados desde el día de la celebración de aquel, podrán pasar a esta Administración los señores suscritos a recoger las bolas que tengan inscritos correspondientes al sorteo ordinario número 5, y sus papeletas que así lo acrediten; en la inteligencia de que pasado dicho término se dispondrá de ellas. Lo que se avisa para general conocimiento; advirtiéndose que dichos actos serán públicos, y en la celebración de ellos, se observarán las formalidades que previenen los capítulos tercero y cuarto, título segundo de la Instrucción que se cita y fue publicada en la Gaceta Oficial de la Habana, los días 20, 22 y 23 de Octubre próximo pasado. Respecto a lo que determina el artículo 52 de dicha Instrucción, no podrán realizarse las operaciones en la forma que en este se establece, si los contendores no hacen las obras convenientes en el Salón de Sorteos y se instalan en el mismo los nuevos aparatos que se reportó de la Península. Habana, Febrero 8 de 1896.—El Administrador Especial de Loterías, José de Guocochea.

Administración Especial de Loterías DE LA ISLA DE CUBA. AVISO. El sorteo ordinario número 6, que se ha de celebrar a las 8 de mañana del día 22 del corriente mes de Febrero constará de 22,000 bolas de 10 pesos oro, cuatro mil divididos en decenas a UN PENO la fracción, que hacen un total de doscientos veinte mil pesos. El 25 p.e. de esta cantidad se distribuirá en premios en la forma siguiente:

Table with 2 columns: Premios, Peso. 1 de... \$ 50,000. 1 de... 10,000. 4 de 1,000... 4,000. 611 de 100... 61,100. 99 aproximaciones para la centena del primer premio a \$100... 9,900. 99 aproximaciones para la centena del segundo premio a \$100... 9,900. 99 aproximaciones para la centena del tercer premio a \$100... 9,900. 2 aproximaciones para los números anteriores y posterior al primer premio a \$1,000... 2,000. 2 aproximaciones para los números anteriores y posterior al segundo premio a \$400... 800. 2 aproximaciones para los números anteriores y posterior al tercer premio a \$200... 400.

951 premios \$ 165,000. Lo que se avisa al público para general conocimiento. Habana 6 de Febrero de 1896.—El Administrador Especial de Loterías, José de Guocochea.

EDICTO BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. REGOCIADO DE AYUNTAMIENTO. Plumas de agua. Último aviso. Se hace saber a los contribuyentes por concepto de plumas de agua, que vencido el plazo que se les concedió, según anuncio publicado con fecha 21 de Diciembre, para el pago de su recargo de los recibos del cuarto trimestre del año 1895 así como de los que se hallen pendientes de ese año y de los anteriores, con arreglo a la Instrucción de 15 de Mayo de 1885 y 4 de Mayo de 1895, se remite a cada contribuyente, por conducto de los liquidadores de las casas, la respectiva lista de los que han pagado, a fin de que comparezca a pagar sus obligaciones a las Casas del Establecimiento, calle de Aguacate número 81 y 83, de diez de la mañana a las cuatro de la tarde, en el término de diez días, advirtiéndose que desde el vencimiento del expresado recargo se harán los cobros sin tener en cuenta el plazo que se les concedió, según lo dispuesto en el artículo 16 de la citada Instrucción de 15 de Mayo de 1885.

Habana, 11 de Febrero de 1896.—Fulgencio: El Alcalde Municipal, P. S. Luis García Corraldo. El Subgobernador, José Ramón de Haza.

Estudios incorporados al Instituto. Período Mercantil. Nomenclatura de los cursos, asignaturas, profesores, días, horas, atlas y textos: 1ª.—Geografía Universal, profesor señor Justo Prada Pita, diaria, de 8 a 9 de la noche, aula 5. Febles Miranda. 2ª.—Aritmética y Algebra, profesor señor José Pintos Reimo, diaria, de 9 a 10 de la noche, aula 1. Rubio y Diaz.

Corte y preparación de labores. Para señoras y señoritas, martes, jueves y sábados, de 8 a 10 de la mañana, profesora señora doña Marcelina Matalonga y señorita doña Josefina Girón y Pomar, auxiliar, aula 4. Clase de música. Para señoras y señoritas, solfeo, lúnes, miércoles y viernes, 8 a 10 de la mañana, profesora señorita Concepción Ardos, aula 6. Para idem idem, piano, martes, jueves y sábados, de 8 a 10 de la mañana, profesora la misma, aula 6. Para señoras, solfeo y canto, lúnes, miércoles y viernes, de 7 a 8 de la noche, profesor señor R. Palau, aula 6. Para idem idem, piano y violín, martes, jueves y sábados, de 7 a 8 de la noche, profesor señor R. Palau, aula 6. Para idem idem, flauta, landurria y guitarra, martes, jueves y sábados, 8 a 10 de la noche, profesor señor R. Palau, aula 6.

Estudios incorporados al Instituto. Período Mercantil. Nomenclatura de los cursos, asignaturas, profesores, días, horas, atlas y textos: 1ª.—Geografía Universal, profesor señor Justo Prada Pita, diaria, de 8 a 9 de la noche, aula 5. Febles Miranda. 2ª.—Aritmética y Algebra, profesor señor José Pintos Reimo, diaria, de 9 a 10 de la noche, aula 1. Rubio y Diaz.

Estudios incorporados al Instituto. Período Mercantil. Nomenclatura de los cursos, asignaturas, profesores, días, horas, atlas y textos: 1ª.—Geografía Universal, profesor señor Justo Prada Pita, diaria, de 8 a 9 de la noche, aula 5. Febles Miranda. 2ª.—Aritmética y Algebra, profesor señor José Pintos Reimo, diaria, de 9 a 10 de la noche, aula 1. Rubio y Diaz.

Estudios incorporados al Instituto. Período Mercantil. Nomenclatura de los cursos, asignaturas, profesores, días, horas, atlas y textos: 1ª.—Geografía Universal, profesor señor Justo Prada Pita, diaria, de 8 a 9 de la noche, aula 5. Febles Miranda. 2ª.—Aritmética y Algebra, profesor señor José Pintos Reimo, diaria, de 9 a 10 de la noche, aula 1. Rubio y Diaz.

Estudios incorporados al Instituto. Período Mercantil. Nomenclatura de los cursos, asignaturas, profesores, días, horas, atlas y textos: 1ª.—Geografía Universal, profesor señor Justo Prada Pita, diaria, de 8 a 9 de la noche, aula 5. Febles Miranda. 2ª.—Aritmética y Algebra, profesor señor José Pintos Reimo, diaria, de 9 a 10 de la noche, aula 1. Rubio y Diaz.

